

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

107**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

D. JOSE MOREIRAS CHAVES, LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: que en los autos social ordinario número 288/2021 que se tramitan en este juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a ANSGAR INVESTMENT MANAGERS SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 15-09-21, a las 11:45 horas en la sede de este juzgado, sito en C/ PRINCESA, 3, PLANTA 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.4, UBICADA EN LA PLANTA 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a ANSGAR INVESTMENT MANAGERS SL, CIF B98982671, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA", en Madrid a treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA.

En Madrid, a treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno.

D./Dña. JOSE MOREIRAS CHAVES

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/19.543/21)

